

LA CIUDADANÍA EN EL DISCURSO CONSTITUCIONAL Y ESCOLAR VENEZOLANO

CIVIL SOCIETY IN THE VENEZUELAN
CONSTITUTIONAL AND SCHOOL DISCOURSE

AURA GRATEROL VILLEGAS*

graterolaura@hotmail.com

Universidad Nacional Experimental
Simón Rodríguez, Núcleo Valera.

FLOR DELGADO DE COLMENARES**

flordelba@yahoo.es

Universidad de los Andes,
Núcleo Universitario Rafael Rangel.
Trujillo, Edo. Trujillo.
Venezuela.

Fecha de recepción: 9 de julio de 2007

Fecha de revisión: 3 de octubre de 2007

Fecha de aceptación: 25 de enero de 2008

Resumen

Este artículo tiene como propósito presentar parte de los resultados de una investigación culminada referida al análisis de las bases ideológico-políticas del discurso escolar de la ciudadanía; se aborda el problema desde la perspectiva hermenéutica con el objeto de penetrar la madeja compleja de lo formal-institucional, en la búsqueda del significado otorgado al concepto de ciudadanía en las Constituciones de la República de Venezuela de los siglos XIX y XX y su incidencia en el discurso formal de la escuela básica. Entre los hallazgos se revela que el discurso de la ciudadanía en los contextos analizados, es fugaz, fragmentado, neutral y excluyente.

Palabras clave: ciudadanía, discurso constitucional, discurso escolar.

Abstract

This article aims to present part of the results of a finished research about the analysis of the ideological-political basis of school discourse of the civil society. The problem is tackled from the hermeneutic perspective aiming to penetrate the complex hank of the formal-institutional contexts, looking for the meaning given to the concept of civil society in the Constitutions of the Republic of Venezuela in the 19th an 20th centuries and their incidence in the formal primary education discourse. Among the findings it is revealed that civil society discourse in the analyzed context is fleeting, fragmented, neutral and excluding.

Key words: civil society, constitutional discourse, school discourse.





1. El contexto

La ciudadanía como construcción social en el proceso de modernidad y en el proyecto de conformación de los Estados-nación tuvo como eje primordial y decisivo la modelación de hombres y mujeres que respondieran al nuevo estilo de vida urbana de la cultura europea. Para ello era necesario diseñar un nuevo entramado cultural que condujese a los grupos sociales, ilustrados y urbanos hacia un imaginario de la comunidad nacional que comprendiera su pasado heroico y glorioso orientado a magnificar el nuevo Estado nacional y la modelación de un tipo de ciudadano que ocuparía las ciudades de los nacientes Estados.

Tanto el Estado como la Educación jugarían un papel preponderante en este escenario y a partir de esta conjunción fue como se establecieron los mecanismos de control sobre el mundo natural y social. El Estado, entendido como garante de la organización racional de la vida humana, impuso “criterios racionales que le permiten canalizar los deseos, los intereses y las emociones de los ciudadanos hacia las metas definidas por él mismo” (Castro, 1999: 204).

En el marco de esta regulación, tradicionalmente desde el Estado se han diseñado las directrices de lo educativo: el discurso escolar como reflejo del discurso de la nación, conformando un bloque compacto e irreductible entre la tríade: modernidad, Estado-nación y escuela, por constituir la escuela el espacio propicio para reproducir la compleja estructura de control social inscrito en los currícula educativos y, en particular, en el área de conocimiento de las ciencias sociales, sus contenidos y metodologías de enseñanza, por ser estas materias las que aportan el conocimiento de las teorías, principios y leyes que rigen la cultura, la economía, la política y la sociedad. En este orden de ideas, se legitiman códigos disciplinares en el “corpus educativo”, lo que involucra normas y convenciones socioculturales que designan la legitimidad/deslegitimidad del saber y del quehacer ciudadano.

2. Aproximación hermenéutica

Al abordar desde la hermenéutica el tratamiento dado a la concepción y praxis del discurso de la ciudadanía, se parte del supuesto de que los discursos contenidos tanto en las constituciones como en los documentos de educación formal seleccionados, están sumergidos en ámbitos históricos y socio-culturales sistematizados, por lo que cualquier análisis de los códigos y símbolos que los constituyen deben partir de la consideración del estudio y comprensión de la construcción social-valorativa del discurso de la ciudadanía en ambos espacios de producción social.

El proceso hermenéutico trata de la búsqueda del sentido, de la comprensión, la interpretación del discurso, entendido éste como “unidad de sentido”, que materializa el pensamiento, involucra aspectos lingüísticos, cognitivos, valorativos, sociales y culturales del texto en el contexto, desde la perspectiva de la crítica social (Van Dijk, 1999:56).

Lo que conlleva la necesidad de profundizar en el discurso formalmente establecido de una sociedad, allí donde el concepto de ciudadanía ha sido permeado por los intereses políticos, ideológicos y culturales, por cuanto se entiende que: “el proceso de objetivación de la cultura y el mundo social es el lugar de producción del sentido y los valores” (Giménez, 1994:56).

En la investigación realizada, el tratamiento hermenéutico implicó la construcción de una unidad de análisis en el marco de la relación: Estado-nación y escuela en torno al concepto de ciudadanía. Esta unidad de análisis quedó constituida, en primer lugar, por los discursos explícitos contenidos en el corpus de los textos constitucionales del siglo XIX, a saber: 1811 (pacto federal), 1819 (poder moral, propuesto por Bolívar), 1821 (nacimiento de la República de Colombia), 1830 (separación de Venezuela de la Gran Colombia), 1874 (decreto de instrucción pública) y del siglo XX, 1945-48 (aprobación del voto femenino y apertura de un nuevo proceso político), 1961 Pacto de Punto Fijo) y 1999 (poder ciudadano) (Graterol, ob. cit.). En segundo lugar, por los contenidos de los programas de estudio de la escuela básica y los textos escolares de ciencias sociales que de manera explícita e implícita tratan la ciudadanía.

Como categorías de análisis se establecieron:

- El sentido y significado del concepto de ciudadanía en Venezuela.
- La concepción teórica-epistemológica del discurso de la ciudadanía.
- El análisis de las Constituciones realizado por autores seleccionados, respecto a la ciudadanía

Bajo esta perspectiva se procedió a la categorización y posterior análisis semántico y pragmático de los elementos significantes del discurso tanto de la ciudadanía en el proceso de conformación del Estado-nación en las distintas etapas y circunstancias de la historia política y social del país, expuesta en los documentos constitucionales, como el expuesto en los contenidos de los programas de estudio y los textos escolares para la enseñanza de las ciencias sociales en la Educación Básica, previamente seleccionados.

El proceso seguido, comprendió:

- El análisis del discurso de los documentos constitucionales del siglo XIX y XX para comprender el fundamento epistemológico y axiológico del tratamiento dado a la ciudadanía en tales documentos.
- La interpretación del significado y sentido de la ciudadanía contenido en los programas de estudios de ciencias sociales previamente seleccionados.
- Interpretación del significado y sentido de la ciudadanía expresado en el currículo de educación básica, en cuanto a los contenidos conceptuales y valorativos de las ciencias sociales.
- Comprensión del significado y sentido de los códigos y símbolos contenidos en la iconografía de los textos de enseñanza de las ciencias sociales en educación básica en cuanto a la enseñanza-aprendizaje de la ciudadanía.

Se abordaron las categorías de análisis mediante operaciones como las siguientes:

1. Revisión y análisis exhaustivo de los postulados referenciales de los textos constitucionales de los siglos XIX y XX (Carrera, 1998; Combellas, 2000; Herbrard, 1999; Lander, 2000; Luque, 1999), en torno al sentido y significado de la ciudadanía.
2. Descripción y comprensión del currículo de Educación Básica, en relación con los contenidos programáticos y actitudinales del área de Ciencias Sociales.
3. Descripción y comprensión del discurso contenido en temas, párrafos, oraciones, frases e iconografía sobre la concepción teórica-epistemológica de las Ciencias Sociales en la segunda etapa de Educación Básica.

Con éstos datos se elaboraron cuadros descriptivos en relación con las categorías de análisis, bajo la forma de enunciados sucesivos para luego establecer la comparación en la fase siguiente; se procedió a la analogía por textos constitucionales, programas y textos de estudio en el nivel escolar objeto de estudio, para entender y comprender las relaciones y sentido entre ellos;

4. Al final se elaboró una matriz analítica de los textos constitucionales, los cuadros comparativos representacionales de los programas y textos de estudio.
5. Luego se procedió a la sistematización por medio de la triangulación. Una vez develado en su contextualización el sentido y significado de la ciudadanía como objeto de estudio sigue el proceso de generación de teoría.

3. Los hallazgos

De la investigación seguida, en este artículo se consideran algunos resultados, como son:

1. Que el significado de la ciudadanía en Venezuela ha sido explicado de acuerdo a las circunstancias particulares de cada etapa política y por la adecuación de la misma a la naturaleza histórico, socio-cultural y política del proceso venezolano.
2. El discurso de la modernidad en la conformación del Estado-nación se traslada al discurso jurídico-institucional de la ciudadanía, y éste se proyecta en los programas de estudio, textos escolares y praxis educativa, legitimándose por medio de mensajes subliminales del discurso, el poder de grupos o sectores de poder político y/o económico que desde la modernidad han instrumentalizado y deshumanizado los conocimientos y las prácticas sociales, dando lugar a una cultura enajenante de control social.
3. El modelo liberal de la Nación que se implementa guarda en sus líneas matrices el diseño occidental de gobierno, con un poder fuertemente centralizado en la figura de un Estado vigilante y controlador que limita, distribuye, clasifica y jerarquiza territorios, modos de vida e individuos.
4. Se revela la gran paradoja existente entre los documentos constitucionales del siglo XIX y XX y el discurso jurídico e institucional: una visión moderna contrastante con el discurso de las prácticas sociales dentro de la visión de lo tradicional.
5. Se denota, la omisión de las diferentes modos de vida del venezolano en lo social y geográfico, tanto en los valores de la convivencia como de la comprensión e interacción de la vida humana en lo familiar, social y ecológico, debido a que en la iconografía de los textos escolares aparece solo un modo de vida familiar, la de tipo clase media urbana con casa moderna; parques con vegetación, calles y avenidas con circulación de vehículos, donde no aparecen imágenes de los “otros”, los rurales e indígenas.
6. Cuando se analiza lo iconográfico en los textos escolares, no se plantea, en la conceptualización de ciudadanía, el sentido de armonizar la reciprocidad entre los deberes de los ciudadanos frente al Estado, a excepción del sufragio y, la relación de los ciudadanos con el Estado en la retribución de derechos “sociales”, incluidos en el texto constitucional vigente inspirado en el ideario bolivariano.
7. Como rama del poder público, el poder ciudadano se explicita cuando se trata de englobar la ciudadanía en “sistema de salud física y mental”, “ambiente sano y de recreación”, “protección de la fauna y flora”, “sistema de seguridad social para las personas de la tercera edad”, “servicios obligatorios militares, judiciales, electorales, socioculturales y profesionales”.
8. Se destaca que en la construcción de la nación, el discurso lleva implícito el rechazo a lo natural, al campo,



influenciado por la modernización y una atracción pasional por la ciudad, como sinónimo de progreso, por tanto, lo rural pasa a formar parte de la barbarie de lo vulgar que debía ser sacudido y limpiado por maestros, sacerdotes, médicos, jueces, encargados de las políticas disciplinarias: civilizar era “domesticar cuerpo y lenguas” en las escuelas, los hospitales, las iglesias, las cárceles con gramáticas y manuales de urbanidad.

9. El enfoque eurocentrista y etnocéntrico en la orientación de las Ciencias Sociales en la escuela básica, evidencia el eurocentrismo como tendencia de “universalidad” que define un contexto europeo, como elemento uniformador para todo el sistema-mundo.
10. La promoción a través del discurso de la exaltación de una etnia o raza; por cuanto el discurso escolar de la ciudadanía se centra en la figura del domesticador, el conquistador a expensa del aborigen, el otro (la barbarie), el otro (el excluido), el dominado en la conformación de la población venezolana. Un discurso excluyente negador de la diversidad cultural y la multietnicidad.

4. Consideraciones finales

La crisis humana y ciudadana por la que atraviesa la escuela venezolana forma parte del discurso homogenizador que se perpetúa en la misma línea discursiva gestada desde los procesos de Independencia y la conformación de la República, la cual ha contribuido a crear una concepción y praxis singular de la ciudadanía; es decir, desde la modernidad como discurso negador de las diferencias al convertirlas en mismidad.

En la revisión y análisis del discurso contenido en los textos y documentos analizados, en lo referente al sentido y significado de la ciudadanía en la escuela, encontramos que en esencia este discurso se nutre de ideas y postulados excluyentes, reduccionistas y descontextualizados, con prevalencia de un estilo informativo y explicativo de los conceptos expuestos con miras a la reproducción de un estado de cosas legitimadas como ciertas.

Todo, con un marcado rasgo ideologizante que contribuye a la conformación de ideales y modelos identitarios descontextualizados y desconectados de la realidad histórico-social, lo que limita la real comprensión del sentido y compromiso ciudadano que se afirma por la existencia de una crisis de ciudadanía, reflejada en la falta de tolerancia y desarmonía del convivir ciudadano como expresión del discurso establecido y legitimado que ha penetrado en el hacer y quehacer ciudadano, con la consiguiente instrumentalización y deshumanización de los saberes y las prácticas sociales.

Frente a esta situación, hoy día, emergen demandas de transformación valorativa y socio-cultural en el marco de los nuevos escenarios complejos y diversos como desafíos al ser y deber ser de la ciudadanía contemporánea. ©

* Profesora ordinaria del Núcleo de Valera de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

** Profesora e investigadora del Núcleo Universitario Rangel, Trujillo. Universidad de Los Andes.

Bibliografía

- Aranguren, C. (1997). *La enseñanza de la Historia en la Escuela Básica*. Mérida: Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes.
- Carrera, G. (1998). *Ciencias sociales y violencia epistémica: el problema de la invención del otro. La colonialidad del saber*. UNESCO: Caracas.
- Castro, L. (1999). *Sed buenos ciudadanos*. Caracas: Alfadil.
- Combellas, R. (2000). *Derecho Constitucional*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Delgado, F. (2006). Universidad, praxis educativa y ciudadanía. *Memorias 52 ICA*. Sevilla, España.
- González, B. (1997) Para una economía política del cuerpo nacional. *Memorias XXIII Simposio de Docentes e Investigadores de la Literatura Venezolana*, Tomo I. Trujillo, Venezuela: CILLIS.
- Giménez, G. (1994). Paradigmas teórico-metodológicos en Sociología de la Cultura. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año XXXIX, N° 155. México: UNAM.
- Graterol, A. (2003). La ciudadanía en el discurso escolar del nivel de Educación Básica. Tesis doctoral. Maracaibo: FHE-LUZ.
- Herbrard, V. (1999). Ciudadanía y participación política en Venezuela 1810-1830. Traducción de M. Rota. *Independence and Revolution in Spanish America*. Institute of Latin American Studies: London.
- Lander, E. (2000). *La colonialidad del saber*. Caracas: FACES-UCV.
- Luque, G. (1999). *Educación, Estado y Nación 1928-1958*. Caracas: UCV.
- Méndez, N. (2002). *El descubrimiento de América en el discurso escolar*. Trabajo de Grado de Licenciatura en Educación. Mención Castellano y Literatura. Trujillo NURR – ULA.
- Molero, Lourdes (2006). *El enfoque pragmático-semántico en el análisis del discurso: retrospectiva de los últimos 25 años en la Universidad del Zulia*. Maracaibo: Edición de Franco, Antonio y otros.
- Van Dijk, T. (1999). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Madrid: Gedisa.